

HECHO ESENCIAL
COCA-COLA EMBONOR S.A.

Santiago, 8 de mayo de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en el artículo 9° y 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado al efecto, por medio de la presente vengo en comunicar a Usted, en carácter de hecho esencial de Coca-Cola Embonor S.A. (en adelante, la "*Sociedad*") que con esta misma fecha fue recibida la carta renuncia del señor Andrés Vicuña Tagle al cargo de Director Suplente de la Sociedad, quedando su cargo vacante.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "C.H.R.", is positioned above the printed name of the signatory.

Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca Cola Embonor S.A.

C.c: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Comisión Clasificadora de Riesgo